

Mesa Nacional del Agua Acta Sesión N°8 - 16 de diciembre, 2019

Preliminar

- El Secretario Ejecutivo da cuenta del Acta de la sesión N°7. No hay observaciones ni objeciones al documento previamente entregado a todos los integrantes. Se da por aprobada el Acta.

1. Proceso participativo ruta energética - Susana Jiménez

Objetivos

- El objetivo fue realizar un proceso participativo para construir una Ruta Energética para el período 2018 - 2022, incluyendo contenidos relevantes para los distintos actores, generando redes de trabajo con actores del sector, las regiones y las comunidades y construir un consenso respecto al trabajo a realizar en el período, dándole legitimidad a éste.

Proceso participativo

- Se realizaron talleres participativos en las 15 regiones del país (no existía Ñuble en ese entonces).
- Participaron en total más de 2.200 personas provenientes de distintos sectores de la sociedad.
- Las reflexiones e ideas recolectadas en los talleres sirvieron de principal insumo para la creación de la Ruta Energética 2018-2022, y replantear los focos de trabajo del gobierno en materia de energía.
- Los talleres se realizaron sin asesoría externa.
- La metodología de los talleres consistía en mesas redondas de 8 a 10 personas donde se discutían temas específicos, moderados por un representante del Ministerio. La discusión partía del diagnóstico inicial y posteriormente una propuesta de soluciones Al finalizar el trabajo de las mesas, un representante de cada una comunicaba a la asamblea las principales conclusiones.

- El proceso completo de elaboración de la ruta energética duró menos de dos meses.

Criterios de selección de temas relevantes

- Para seleccionar los contenidos de discusión en los talleres se exploraban una serie de posibles temáticas:
 - Temas de alta sensibilidad regional
 - Temas que requerían solución normativa
 - Temas de mayor impacto comunicacional
 - Temas levantados por los stakeholders del sector
 - Temas priorizados por el programa de gobierno
- Existían diversos temas posibles para seleccionar, cuya relevancia varió significativamente en cada región.

Resultados proceso participativo

- En casi todas las regiones la participación superó la expectativa del Ministerio.
- El sector público y la sociedad civil fueron los mayores participantes, con un 33% y 32% cada uno. En menor medida pero igualmente significativa participaron el sector privado (25%) y la academia (10%).

Aprendizajes Internos

- A medida que se fueron desarrollando las actividades, el equipo Ministerial fue levantando diversas oportunidades de mejora que fueron implementadas en las instancias siguientes, en materias de la avanzada, la difusión y convocatoria, y en el desarrollo de los encuentros.

Resultado

- El proceso participativo condujo a la elaboración de la Ruta Energética 2018-2020, construida en base a 7 ejes de trabajo que apuntan a la sostenibilidad energética, con 10 mega compromisos para avanzar en el período de gobierno.

Posible Ruta para los Recursos Hídricos

- Oportunidad de diálogo en tema prioritario
- Visión compartida - legitimidad
- Construcción de Ruta Hídrica en conjunto con la ciudadanía

- Mirada multisectorial (APR y servicios sanitarios, infraestructura, agricultura, medioambiente, ciencias, minería, energía, economía)
- Sentido de urgencia
- Priorización de plan de acción de corto y mediano plazo
- Política de largo plazo
- Proceso participativo:
 - Plazos y cronograma
 - Levantamiento de temáticas
 - Metodología (material y capacitación)
 - Convocatoria
 - Despliegue territorial
 - Difusión

2. Metodología y Ejes de Trabajo

- Se presenta una propuesta de ejes de trabajo elaborados a partir del documento de diagnóstico. Estos ejes son (en orden aleatorio):
- 1.Institucionalidad
- 2.Información Pública
- 3.Planificación a nivel de cuenca
- 4. Gestión sustentable de acuíferos
- 5. Priorizar el consumo humano de agua
- 6. Plan de Infraestructura hídrica e incorporación de nuevas fuentes de agua
- 7. Eficiencia hídrica
- 8. Conservación y protección de ecosistemas hídricos:
- 9. Principios básicos del marco legal e institucional.

Acuerdos

- Se enviará el documento nuevo con la incorporación de observaciones y se le solicitará a los integrantes pronunciarse sobre los ejes y la metodología (mesa técnica y/o proceso participativo).

Asistencia

Nombre	Cargo	Asistencia Sesión 16/12
Alfredo Moreno	Ministro de Obras Públicas	✓
Antonio Walker	Ministro de Agricultura	✓
Carolina Schmidt	Ministra de Medio Ambiente	Suplente: Juan José Donoso
Juan Carlos Jobet	Ministro de Energía	-
Andres Couve	Ministro de Ciencia y Tecnología	✓
Felipe Ward	Ministro Secretaría General de la Presidencia	Suplente: Teresa Mira
Cristóbal Leturia	Subsecretario de Obras Públicas	-
Oscar Cristi	Director General de Aguas	✓
Federico Errázuriz	Comisión Nacional de Riego	✓
Luz Ebensperger	Senadora Tarapacá	-
Rodrigo Galilea	Senador Maule	-
Isabel Allende	Senadora Valparaíso	-
Guido Girardi	Senador RM	-
Ramón Barros	Diputado O'Higgins	-
Luis Pardo	Diputado Valparaíso	-
René Alinco	Diputado Aysén	-
Pablo Kast	Diputado Valparaíso	-
Matías Walker	Diputado Coquimbo	-
José Pérez	Diputado Biobío	-
Gonzalo Muñoz	Champion COP25	-
José Ramón Valente	Fundación Chile	Suplente: Andrés Pesce
Ricardo Ariztía	Sociedad Nacional de Agricultura	Suplente: Juan Pablo Matte
Diego Hernández	SONAMI	✓
Jessica López	Andess	Suplente: Julio Reyes
Orlando Contreras	Mucech	-
Fernando Peralta	Confederación de Canalistas	✓
Cecilia González	Asociación de APR de la Región Metropolitana	✓